



Gimnasio Moderno Castilla

Res. 08-153 del 13 de noviembre de 2020 NIT: 900.399.616-4

"Un mundo de posibilidades para crecer feliz"

"El trabajo en equipo es el secreto que hace que gente común consiga resultados poco comunes"
(Ifeanyi Onuoha)

Bogotá D.C. 25 de junio de 2021

Señores
Padres de Familia
Gimnasio Moderno Castilla
Ciudad

Reciban un cordial saludo, esperando que todos se encuentren muy bien de salud y cuidándose en familia.

La presente comunicación tiene por objeto informarles que la dinámica de recuperaciones para el segundo periodo fue modificada, información compartida por los docentes en las direcciones de grupo.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN BIMESTRAL.

1. Presentar todas las actividades: Para este criterio se debe tener en cuenta lo siguiente:

- a)** Los estudiantes que pierdan la asignatura por incumplimiento en la entrega de actividades deben elaborarlas y hacer la entrega de estas en las fechas estipuladas, dando cumplimiento con los criterios que establezca el docente de cada asignatura.
- b)** Los estudiantes que pierdan por entregar trabajos de baja calidad deben presentar las actividades nuevamente dando cumplimiento con los criterios establecidos por el docente de cada asignatura.
- c)** Los estudiantes que pierdan la asignatura por no haber presentado, exposiciones o productos síntesis, deben presentar un material audiovisual cumpliendo con los criterios establecidos por cada docente.
- d)** Los estudiantes que pierdan la asignatura por no haber presentado las evaluaciones y quices, las cuales no tengan soporte validado por coordinación de convivencia, deben presentar el taller indicado por el docente el cual cumplirá con los mismos criterios evaluados en su momento.

Estos aspectos serán prerrequisitos para poder acceder a la prueba escrita.

2. Prueba escrita: El estudiante podrá acceder a esta prueba si y solo si ha cumplido con los criterios establecidos en el numeral 1.

La prueba se presentará de manera presencial cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad.

La nota máxima que se puede obtener en la recuperación es 3.5 para quedar registrada en el boletín como desempeño básico.

Este 3.5 equivale a obtener en la calificación global una nota entre 4.0 y 5.0 considerando los porcentajes discriminados así: por los trabajos entregados el 20% y el porcentaje de la prueba escrita sería del 80%.

De esta manera se deja un margen mínimo de error, con el objetivo de incrementar la exigencia en la disciplina de estudio lo que aportará hábitos para adquirir habilidades de cada asignatura.

Teniendo en cuenta que los resultados obtenidos en el segundo periodo cerraron el viernes 18 de junio, fecha en la que los estudiantes salieron a vacaciones.

En las jornadas pedagógicas trabajadas con los docentes durante los días 21 y 22 de junio se generaron los boletines de notas para tener los resultados finales y de esta manera poder compartir con los padres de familia y estudiantes la información de estos.

A través de la plataforma teams en el Chat o a través del correo institucional de su hijo (a) fue compartido un documento en formato Excel, que está conformado por dos hojas, una hoja donde se relacionan todas las asignaturas con las actividades evaluadas durante el periodo, con la descripción de estas y los criterios con las cuales cada estudiante debe hacer la entrega de las actividades. Otra hoja donde encuentra la información personalizada de cada estudiante es importante que haga lectura del documento completo para así entender que debe realizar su hijo(a) de esta manera podrá hacer un acompañamiento y supervisión adecuada.

En la segunda hoja del documento encontrará relacionadas puntualmente las actividades que debe desarrollar, siendo estas referenciadas por el numeral. Únicamente debe desarrollar las actividades de los numerales que se encuentran en la segunda hoja donde está la información específica de su hijo(a).

Cordialmente,

Claudia Alonso
Coordinadora Académica

Lizeth Sanabria
Camila Garibotto
Coordinadora Convivencia

Astrid Agudelo Quiroga
Rectora